

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000087

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.05.00 - Oficina General De Tecnología De La Informacion								
17/08/2026	0000000564	071100446708	SERVICIO DE REGISTRO, ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
01.07 - Órgano De Control Institucional								
19/08/2026	0000000568	071100436291	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION LEGAL DE CONTRATACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	071100437124	SERVICIO DE ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSION DEL SE	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	071100439042	SERVICIO DE ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE PROYEC	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	071100442421	SERVICIO DE ANALISIS DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	071100445152	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	170100031466	SERVICIO DE IDENTIFICACION DE INFORMACION A LOS PROYECTOS CON COMPONENTES TECNOL	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
19/08/2026	0000000568	170100040151	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION EN TEMAS RELACIONADOS A PROYECTOS DE TECNOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad